



COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO
Facultad de Veterinaria

GRADO EN VETERINARIA
ACTA DE LA REUNIÓN DE 2 DE MARZO DE 2017



Siendo las 12.15 horas del día 2 de marzo de 2017 se reúne la Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria (CCGV), en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria, con el siguiente **orden del día**:

1. Estudio de la reclamación presentada en relación a la asignatura de bioquímica en el grado en veterinaria, convocatoria de febrero de 2017.

Asistentes:

Juan Manuel Alonso Rodríguez, Santiago Andrés Díaz, Javier Masot Gómez Landero, Raquel Tarazona Lafarga, Jesús Nogales del Pozo.

Acuerdos adoptados:

Se llega al preacuerdo de remitir al Decanato el siguiente informe:

1) De forma genérica, en las asignaturas de 1º curso y 1º semestre deben establecerse mecanismos específicos para la recuperación o compensación de actividades docentes por parte de los alumnos que, como consecuencia de un llamamiento tardío, se ven forzados a una incorporación posterior a la del conjunto del alumnado de su curso. Estos mecanismos serán contemplados tanto en las reuniones de coordinación promovidas por el Vicedecanato con responsabilidad en la misma, como en las fichas 12A de las propias asignaturas supervisadas por esta Comisión, en sus apartados de actividades docentes y de criterios de evaluación. En cualquier caso, estos mecanismos no deben significar menoscabo para los alumnos afectados, al tratarse de una situación de cuya génesis no son responsables.

2) Respecto a la asignatura objeto de reclamación, no puede ser de aplicación el criterio del 40% mínimo en el examen teórico, ya que este criterio no aparece recogido en la ficha 12A oficial, disponible en la web de la Facultad. Si en el futuro se desea aplicar, es imprescindible su inclusión en la mencionada ficha.

3) El cálculo de la aportación en la calificación final de las partes de evaluación afectadas por la reclamación del estudiante (prácticas y trabajos de seguimiento en clase) se debe efectuar sólo teniendo en cuenta las actividades que realizó o pudo compensar, y de las que por tanto dispone de calificación, no del total de actividades previstas y realizadas por el conjunto del alumnado de la asignatura.

No teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13.00 horas

El coordinador

El secretario

Fdo. Juan Manuel Alonso Rodríguez

Fdo. Santiago Andrés Díaz